

HOJA DE RUTA PARA LA TRANSICION DE AIS A AIM

PRIMERA FASE					
Paso	Actividad	Objetivo	Ejecución (%)	Fecha prevista de cumplimiento	Observaciones
P-03	Vigilancia del cumplimiento de las normas AIRAC	Reglamentación y control de la distribución AIS normalizados a nivel regional			
P-04	Vigilancia de las diferencias entre los Estados con respecto a los Anexos 4 y 5	Revisión de diferencias de cada Estado y cumplimiento de las normas			
P-05	Puesta en práctica del WGS-84	100% de las coordenadas geográficas expresadas en WGS-84			
P17	Calidad	Sistema de gestión de la calidad implantado			

SEGUNDA FASE					
Paso	Actividad	Objetivo	Ejecución (%)	Fecha prevista de cumplimiento	Observaciones
P-01	Vigilancia de la calidad de los datos	Disponer de Procedimientos que garanticen la calidad de la información suministrada por los generadores de la información y para que los usuarios de los datos reciban la información adecuada sobre la calidad de los mismos			
P-02	Vigilancia de la integridad de los datos	Disponer de Procedimientos para que los requisitos en materia de integridad de los datos que imponen los objetivos de seguridad operacional sean medibles y adecuados			
P-06	Base de datos de información aeronáutica integrada	Disponer de una base de datos en la que los datos aeronáuticos digitales de un Estado se integren y utilicen con la posibilidad de generar futuros productos y servicios AIM así como de instrumentos tales como los sistemas de información geográfica (GIS)			
P-07	Identificadores únicos	Disponer de mecanismos para la identificación única de características aeronáuticas, a fin de mejorar la eficacia de intercambio de la información sin que sea precisa la intervención humana			

SEGUNDA FASE					
P-08	Modelo conceptual de información aeronáutica	Definición de la semántica de la información aeronáutica que gestionara en términos de estructuras digitales de datos para la aplicación global. Satisfacer los nuevos requisitos en materia de información que emanen del Concepto operacional ATM mundial.			
P-11	Publicación de información aeronáutica electrónica (eAIP)	Disponer de la versión electrónica de la AIP de manera que sea un documento que pueda imprimirse y también sea accesible a través de navegadores web.			
P-13	Terreno	Recolección y difusión de conjuntos de datos relativos al terreno.			
P-14	Obstáculos	Compilación y difusión de conjuntos relativos a obstáculos.			
P-15	Cartografía de aeródromos	Disponer de Cartas de aeródromo que se complementen con datos cartográficos de aeródromo estructurados que puedan importarse electrónicamente para su presentación en pantalla.			

TERCERA FASE					
Paso	Actividad	Objetivo	Ejecución (%)	Fecha prevista de cumplimiento	Observaciones
P-09	Intercambio de datos aeronáuticos	Definición de la sintaxis de los datos aeronáuticos que habrán de intercambiarse en términos de nombres y tipos de campo.			
P-10	Redes de comunicaciones	Disponer de redes terrestres que permitan un intenso intercambio de datos con un mayor ancho de banda.			
P-12	Notificación de información aeronáutica	<p>Formato NOTAM perfeccionado introduciendo nuevos criterios de selección que incrementen las posibilidades de personalizar la información que los pilotos podrán ver en el PIB.</p> <p>La combinación de información grafica y textual en un entorno digital centrado en la red se utilizará para responder mejor a los requisitos de los usuarios del espacio aéreo en materia de información aeronáutica en todas las fases del vuelo cuando los nuevos productos de datos digitales se especifiquen y estén disponibles.</p>			
P-16	Capacitación	Formación del personal adaptada a los nuevos requisitos que introduce la transición a la AIM en materia de destrezas y competencias.			

TERCERA FASE					
P-18	Acuerdos con los originadores de datos	Establecimiento de acuerdos de nivel de servicio con los originadores de datos, los Estados vecinos, los proveedores de servicios de información y otros con el propósito de mantener datos de calidad mejorando su control a lo largo de toda la cadena por la que circulan los datos, desde el punto de origen al punto de difusión.			
P-19	Interfuncionamiento con productos MET.	Productos de datos meteorológicos combinados con los productos de datos de la AIM creando sesiones informativas sobre el vuelo y los servicios que se ofrecen a todos los integrantes de la ATM.			
P-20	Cartas aeronáuticas electrónicas	Diseño de cartas digitales fundamentadas en bases digitales y en el uso de GIS.			
P-21	NOTAM digitales	Uso del NOTAM digital definido como un conjunto de datos que contiene información incluida en un NOTAM con formato estructurado que puede ser interpretado íntegramente por un sistema computarizado.			